

a los siguientes egresados.

Nº	Especialidad	Alumno	N.T.
01	Arqueología	Santiago Rafael Monsilla Vilena	26436
02	Historia	Marco Antonio Arredondo Espinoza	141021
03	Literatura	Gidmer Urbina Sandoval	61738
04	Historia	Victor Raúl Alejandro Vazquez	23311

Expediente para título

01.	Historia	Carla Estefanía Gonzales Flores	16524-17
02.	Literatura	Juis Henry Vera Harui	74877-15
03.	Historia	Daniel Ricardo Monsilla Banda	53229-16

Respecto los expedientes a consideración del Consejo se aprobó por unanimidad.

Señdo las seis de la tarde, del día veinte de junio del año 2017, la Dra. Martha Chácer, dio por concluida la sesión ordinaria N.º 04.

Firman en señal de comparencia.

Dra. Martha Chácer Lazarte

Dr. Augusto Ruiz Zerullo

Dr. José Delgado Mejía

Lic. Carlos Flores Sorio

Lic. Alfonso Sales Campos

Dr. Martí Sánchez Villagómez (pidió permiso)

Alumnos Consejeros; Tamara Gonzales

Adriana Saldarña

Juan Carlos Tuesta

Secretaría Académica: Cinda Huamani

Consejo Extraordinario N.º 08

17/07/2017

En la ciudad de Lima, siendo las tres y quince de la tarde, del día diecisiete de julio del año 2017, la Dra. Martha Chácer Lazarte, convocó a sus miembros a sesión extraordinaria, acto que tuvo lugar en la

sala de sesiones del Decanato, en la asistencia de los siguientes consejeros.

Dra. Martha Chácer Lazarte

Dr. Edward Espinoza Novoa

Lic. Carlos Flores Sorio

Dr. José Delgado Mejía

Lic. Alfonso Sales Campos

Dr. Augusto Ruiz Zerullo

Dr. Martí Sánchez Villagómez

Alumnos Consejeros: Adriana Saldarña

Tamara Gonzales

Juan Carlos Tuesta (pidió permiso por vacaciones)

Docentes Invitados: Dra. Rosalva Campos Póez

Lic. Segundo Sabinagata

Actúa como secretaria académica la Lic. Cinda Huamani Gutiérrez, luego de verificarse el quórum, se procedió a leer los acuerdos de la sesión anterior, el que aprobados sin ninguna observación.

La Agenda a Tratar: 1. Reconsideración de licencia por capacitación oficializada del Do- cente Hugo Ludovico Restauré. 2. Parista Catedra Villavieja 3. Docentes Invitados 4. Casos de Alumnos 5. Organigrama de la Facultad de Humanidades 6. Grados y títulos.

1. Hay dos cuestiones - la anterior solicitud no se ha respondido - Pide una Reconsideración. Se expone esta licencia. Ver la forma en la que acceder a esta licencia, entendida como capacitación oficializada. No había problema, inconveniente.

Martha Chácer: los de 2017, sobre esta base fundamentar

Edward Espinoza: Reconsideración, debe haber un informe jurídico del asesor

José Delgado Mejía: No procede, lo intentó solicito apelación; apelar a otra instancia.

Carlos Flores: Leyó las disposiciones generales sobre Capacitación del Vicerrectorado Académico a nivel interno y nacional. Plan Anual de Capacitación, Cap. III Licencias por Capacitación. Art. 15 y art. 16 a) Resolución Rectoral curriculum vital mayor de tres meses.

c) Cuando las experiencias académicas se realicen en el extranjero, la licencia será autorizada por el titular del plejo, aún cuando el tiempo sea menor a tres meses

Art. 17" Las licencias por capacitación se concede a los docentes: 1. Con goce de penal

naturales, cuando es oficializado, 2. Sin goce de remuneraciones, cuando no es oficializado, de modo al docente retirarse de la Planilla única de Pagos.

Adriana Espinosa: No le corresponde

Dr. Alfredo Rojas: no es incompatible, si cuando lo mejor, lo aplico, no amanda

Adriana Espinosa: Evalué un informe Técnico - jurídico

Dr. Alfredo Rojas: Es mesquindad

Augusto Ruiz: Darle la oportunidad

Acuerdo: "Se remite al Rectorado la solicitud del Dr. Hugo Juliana Polanco, por la vacante en el área de especialización - investigación, en forma que la invitación presente por el Departamento de Antropología de la Universidad de Florida Gainesville de los Estados Unidos de Norteamérica desde el 1/03/2018 hasta el 28/02/2019."

2. Renato Catedra Villavieja

La Dra. Rosalvina Campos saluda a los congresos

Estadística por países, producción del Perú es pobre, publican 72. Red Mundial 142 (Bui)

72 universidades publicaron. Hay buenas, regulares, malas, pésimas.

U.N.H.S.H., PUCP (buenas) UNFU, Agraria, UNI, San Agustín (regulares), La del Altiplano (malas), La del Callao, San Ignacio de Loyola, César Vallejo (pésimas).

La Universidad de Chile (14. puesto)

Objetivo: cómo hacer la revista? publicación periódica en su calidad, arrietas de una investigación. Catedra Villavieja, ya tiene las normas. Revisión por pares, en puntos internacionales.

Publicar por primera vez, lograr ser indexadas en base de datos; Instrumentos Controlados de una Revista: Calidad Editorial, Calidad en Difusión, Calidad en Contenidos, Evaluación Tricenal, Promoción de Pares, Evaluación Final. Calidad en Visibilidad (colaboradores), Calidad en Accesos.

La Federación: Criterios más exigentes para este año. Latindex: Prosa, Suelo:

forma y contenido. Cuantas revistas están en Latindex o Scielo, 5000 artículos de institutos, solo externos, nacionales e internacionales, nos da mayor posibilidad

25 puntos, los 8 primeros son obligatorios. Selecciona por resúmenes, autor, editor,

Comité Evaluador. Pares Promotores, Editorial, Letra.

Augusto Ruiz Zavallos: Estas revistas son pocas. Como debe de ser. Te están agradecidos.

Si no estás de acuerdo te lo publican. Todos te van a recibir.

Adriana Espinosa: No depende de nosotros

Rosalvina Campos: Siendo es más exigente en forma y fondo. Latindex es más sencillo, cumple con la forma.

Hortel Sánchez: Criterios de publicación que tienen las revistas

Augusto Ruiz: No tengo una opinión muy simpática

Adriana Espinosa: Baja en argumentos

Hortel Sánchez: Hay que avanzar.

Augusto Ruiz: Vamos a aceptar, si queremos, no me opongo a esto. Tenemos que licenciamos, lic planteado una comisión, yo no cuento.

Rosalvina Campos: Hay normas establecidas, hay publicaciones digitales. (su revista impresa (si quiere)

open journal system - OJS. Ingresar los artículos, si lo tiene Villavieja, trabajamos en conjunto. Publicar los artículos de los estudiantes.

Augusto Ruiz: En la jornada han calificado

Rosalvina Campos: Conozco a dos al trabajo de intermedios.

Hortel Sánchez: Va a ser público, que publiquen los dos primeros lugares

Rosalvina Campos: Factan firmas las actas, una lista y Víctor Raúl Nomberto.

Carlos Flores: Financiamiento

Rosalvina Campos: Vas a ganar el concurso del apoyo financiero, había para diez revistas. Hay propuestas que no publican. Hay que optar por la revista electrónica.

Hortel Sánchez: Publicar para lograr el licenciamiento

Adriana Espinosa: Habría un cronograma para publicar, con convocatorias

Hortel Sánchez: artículos, fecha y el momento adecuado

Rosalvina Campos: - No hay un reglamento de investigación aprobado, desisto al quien que no investiga, no tenía nada que ver. Que se nombre. En principio los doctores de investigación, Decana y Directores de Investigación.

Hortel Sánchez: Hay que ordenar la casa

Hortel Sánchez: Hay tres reglamentos, se va dilatando

Rosalvina Campos: Bajo la premisa, si se trabajó en Catedra Villavieja, no se ha detenido.

Carlos Flores: Si esperamos el reglamento, nos gana el año

Acuerdo: Hay un modelo de Catedra - La Decana lo pide

Adriana Espinosa: Mucho trabajo para hacer la revista

Marta Sánchez: Me abstenjo

José Delgado Rojas: Preparar, ya no es Cate drástico

Marta Sánchez: Dar viabilidad a la Revista Típshe. Todos colaborar

Marta Sánchez: No tomamos capacidad para triplicar la capacidad del docente

Carlos Flores: Isabel Recabarren. El logo tiene otra correspondencia.

Augusto Ruiz: Catedra y típshe en digital

Edward Espinoza: Debe continuar típshe.

3. Docentes Limitados

Del aplicativo no está abierto, completar los honorarios. Lo proponemos en reemplazo del Sr. Hugo Delgado Simón. En el caso de Sagredo para validar el contrato. Para auxiliares y Asociados pedir matrícula. Para Principales Detenido.

Edward Espinoza: Yo he facturado a dos Consejos. Intentar a docentes. Van a ser judiciales. Crisis continúa busco una resolución.

Marta Sánchez: Que puntaje en Tesis Blaz

Edward Espinoza: Blaz está desde el 2013

Carlos Flores: Han creado Zozobra. Todo de agosto a Blaz Siabon

Marta Sánchez: Los tesis que se están licitando (Quararón) y firmado por José Ardo. Hacer daño a Blaz. Si de viaje, poner en alto este trabajo.

4. Caso de Alumnas

1. Del alumna Yojan Giovanna Pampa Vázquez en código 2010017165 de la Escuela Preparatoria de Historia, solicita matrícula estemporánea, para poder cursar las materias de la Carrera. Adjuntando la documentación sustantativa y los pagos correspondientes. Se fecha 18/04/17 en N° de trámite 30274. Se aprobó por Consejo de Facultad, para que se elabore la Resolución Decanal respectiva.

2. Del alumno Luis Jesús Paul Mateo Vallejo en código 2014012637, de la Escuela Preparatoria de Historia, solicita matrícula estemporánea, para poner la carrera académica.

Del Expediente 51030 de fecha 04/07/17 se opina que es procedente de acuerdo al Informe 055-2017 de la Oficina de Seguimiento Académico y aprobado por el Consejo de Facultad.

3. Del alumno José Carlos Colonia Muñoz, en Código de Matrícula 2014017097,

solicita matrícula estemporánea, con la documentación sustantativa. Del referido alumno es de la Escuela Preparatoria de Lingüística y Literatura, especialidad Lingüística; en N° de Expediente 54263 del 19/7/17. Fue aprobado por el Consejo de Facultad.

4. Con oficio N° 113-06T-17-FH-UNFU, se solicita cambio de miembros designados de la Tesis "Los Cuarteles del Poder. Arquitectura en el Cuartel Santa Catalina de Lima, (Cumbal de la Colonia); de la Badulla Audrey Pallero.

Acuerdo: Que el Jurado Examinador Sr. Julio Mascas Leyva, continúe como Jurado Examinador de la Tesis.

Edward Espinoza: En este caso la Tesis evaluada, va a quedar cuando el objetivo no coincide con el primero. Mejorar la Tesis, sea la Tesis y pueda decir sí o no bien.

José Delgado: no es cierto, un grado equivalente o superior. Quien le envió el documento, el culpable es de Brasil y Chile. La alumna no está en condiciones de pedir.

Marta Sánchez: Abrir guardas al docente

Marta Sánchez: Muchas cosas hay que cambiar.

Se le invitó al Docente Alejandro Omar Albinozeta para que explique sobre las Encuestas Estudiantiles. OSA está haciendo el procedimiento para tener listo el resultado de las encuestas.

Hay un grupo de encuestas que no se han procesado; toda la labor encomendada y llegar a cumplir las metas.

La Contraloría - auto la Secema - pidió información porque se aplicó la encuesta 2014-2015. En el año 2016, no hubo Informes.

Informó el director de la Escuela Preparatoria de Lingüística y Literatura Sr. Edward Espinoza Herrera, con respecto al profesor de Matemática Robinson (14 años) y Estadística (20 años). El profesor Suleca en Hoja - Suleca no ha asistido. En Literatura en el curso de Estadística de 5 horas, solo dicta 2; niega el derecho a examen sustitutivo.

Marta Sánchez: Firmó el parte de asistencia, no va a clases.

Asimismo la Doctra expresó que la Resolución no ha salido, llamó a ONICRA y la Resolución exelució a la Docente Nora Fortnaccioli por el límite de edad.

5. Organización de la Facultad

Se presentó el organigrama elaborado por la Oficina de Planeamiento y fue aprobado.

6. Cursos y Títulos

La Oficina de Grados y Títulos envía para su aprobación el listado del grado de Bachiller a los siguientes egresados:

Nº	Especialidad	Alumno	Nº.
01	Historia	Andrea Sofía Ibarreta Paredo	30644
02	Historia	Horacio David Delgado Valdeolmillos	33288
03	Historia	Maira Andrea Quispe Peña	30738
04	Historia	Katherine Laureano Riviere	30488
05	Historia	Abraham C. Binchay Costarela	31296
06	Historia	Jonathan Trillos Luna	33101
07	Historia	Bryan Robert Vinas Toranzo	31293
08	Historia	Katrina Sami Guillén	33285
09	Historia	Pedro Héctor Galante Hurtado	34058
10	Antropología	Norman Ernesto Ramos Padis	27274
11	Filosofía	Christian Fernández Espinoza	31322
12	Lingüística	María José Casarola Huanan	26440

Puesto los expedientes a consideración del Consejo se aprobó por unanimidad.

Acordado las seis de la tarde, del día 17 de julio del año 2017, la Dra. Martha Chávez dio por concluida la Sesión extraordinaria N°08.

Firmas en señal de conformidad

Dra. Martha Chávez Lavante

Dr. Edward Espinoza Herrera

Dr. José Delgado Rojas

Dr. Augusto Ruiz Zorillos

Lic. Alfredo Salas Campos

Lic. Carlo Flores Ruiz

Dr. Martín Sánchez Villagómez

Miembros Consejo

Adriana Saldana

Tamara Gonzales

Juan Carlos Tuesta (pidió permiso por exámenes)

Secretaría Académica: Celia Rodríguez

Consejo Ordinario N°05-2017-F.U-UNFU

11/08/2017

En la ciudad de Lima, a las once y veintiseis de la mañana del día catorce de agosto del año 2017, la Dra. Martha Chávez Lavante convocó a sus miembros a sesión ordinaria, acto que tuvo lugar en la Sala de Sesiones del Decanato de la facultad de Humanidades, con la asistencia de los profesores y alumnos de la facultad.

Asistieron: Dra. Martha Chávez Lavante

Dr. Martín Sánchez Villagómez

Lic. Carlo Flores Ruiz

Dr. Augusto Ruiz Zorillos

Dr. Edward Espinoza Herrera

Dr. José Delgado Rojas

Lic. Alfredo Salas Campos

Miembro Consejo: Adriana Saldana - Permiso por atención médica

Actuó como secretaria para dar inicio a la sesión la licenciada Nilsa Martínez Gutiérrez.

Se dio lectura a la lista de asistencia.

La agenda a tratar:

1. Asuntos Contenciosos
2. Gestión por procesos
3. Control de Asistencia de Docentes para lectura y no lectura
4. Expedientes de Alumnos (E.P.L.)
5. Reactualización de Matrícula
6. Cambio de Horas no lectivas
7. Propuesta de la Jefatura de Autoevaluación y acreditación
8. Horarios de Clase
9. Análisis de los nuevos reglamentos de la facultad
10. Otros

Informes

Martha Chávez: Actuamos en la Ley Universitaria, agradece a los miembros por las relaciones académicas-administrativas, habiendo pasado un semestre académico muy importante